

Conflictos, Cultura de paz y enseñanza de la Historia

Conflicts, Culture of Peace and teaching of History

ALICIA ALTED VIGIL

Departamento de Historia Contemporánea, Edificio Humanidades UNED, c/ Senda del Rey, 7, 28033. Madrid.

aalted@geo.uned.es / aliciaaltedvigil@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0063-1366>

Cómo citar/How to cite: ALTED VIGIL, Alicia, “Conflictos, Cultura de paz y enseñanza de la Historia”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, Extraordinario II (2024), pp. 41-56. DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.O.2024.41-56>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#) / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

Resumen: El conflicto es inherente a la propia naturaleza humana y va unido a su historicidad. Los conflictos presentan una doble vertiente positiva y negativa y son necesarios porque posibilitan las transformaciones que dinamizan a las sociedades y les permiten evolucionar a lo largo de la Historia. A partir de estas premisas vamos a reflexionar sobre la naturaleza de los conflictos y de su resolución, la necesidad de propiciar una Cultura de paz en el ámbito educativo y acerca de como el conocimiento del pasado en el presente nos puede ayudar en ese sentido.

Palabras clave: Conflicto, Resolución, Mediación, Historia, Cultura de paz.

Abstract: Conflict is inherent to human nature itself and is linked to its historicity. Conflicts have a double positive and negative aspect and are necessary because they enable the transformations that energize societies and allow them to evolve throughout History. From these premises we are going to reflect on the nature of conflicts and their resolution, the need to promote a Culture of Peace in the educational field and about how knowledge of the past in the present can help us in that sense.

Keywords: Conflict, Resolution, Mediation, History, Peace cultur.

Sumario: Introducción. 1. Sobre la naturaleza de los conflictos y su carácter. 2. Mediación y resolución de conflictos. Hacia una Cultura de Paz. 3. Transmisión del pasado a través de la docencia en Historia. 4. Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

El concepto de conflicto presenta un carácter transversal e interdisciplinar. Desde los ámbitos de las Ciencias Humanas y Sociales se ha reflexionado sobre el significado, sentido y carácter de un fenómeno que, en realidad, es inherente a la propia naturaleza humana, forma parte de la relación intrapersonal (coexistencia de tendencias contradictorias en una persona que le pueden generar angustia u otros trastornos de diferente gravedad) y de la interacción entre grupos y colectivos sociales.

Vamos, pues, a examinar el carácter de los conflictos y sus formas de resolución con la mirada puesta en la construcción de una Cultura de paz y en la manera como se puede participar en este proceso a través de la enseñanza de la Historia¹. Se tiene que considerar la paz como punto de partida de cualquier relación humana y de toda negociación. La Historia nos ha proporcionado ejemplos de que esto es posible, pero la mayoría de las veces es al revés, la paz es el punto final de un largo proceso de violencia, injusticia, violación de derechos humanos y de enconados enfrentamientos.

1. SOBRE LA NATURALEZA DE LOS CONFLICTOS Y SU CARÁCTER

Tradicionalmente el conflicto se ha considerado como algo que hace referencia a una actuación irracional, descontrolada y violenta. Si acudimos al Diccionario de la RAE las dos primeras acepciones sobre el término nos remiten a combate, lucha, pelea o enfrentamiento armado. Igualmente, desde un punto de vista coloquial predomina la visión negativa del conflicto que se vincula a confrontación. Por último, si tratamos de hacer una búsqueda en Internet sobre conflicto y añadimos el término “histórico”, esta búsqueda nos conduce a guerras o conflictos armados en una reducción simplificadora. Definir, pues, que se entiende por conflicto resulta complejo porque, aunque a priori se puede tener una percepción o una idea de lo que significa, sin embargo, esa definición adolece de numerosas imprecisiones al no englobar sus diferentes manifestaciones y todo lo que va asociado a ello. Además, el término conflicto incluye otros como crisis, cambio o problema.

En una acepción amplia un conflicto implica una situación de disputa o divergencia en la que se produce una contraposición entre individuos o grupos

¹ Pongo Historia con mayúscula cuando me refiero a su carácter de disciplina científica. Remito al análisis y apreciaciones que sobre el particular hace Reinhart KOSELLECK en: *historia/Historia*, Madrid, Editorial Trotta, 2016 (3ª ed.).

humanos de intereses, objetivos, necesidades, conductas, sentimientos, percepciones, valores o afectos. Esa situación puede llegar a generar agresión o violencia por total incompatibilidad entre las partes².

En el transcurso de la historia diferentes corrientes de pensamiento y disciplinas científicas, filosóficas, sociales y humanas han intentado comprender las causas y motivaciones de los conflictos y buscar la manera de darles solución. Tras la Segunda Guerra Mundial empezó a tomar forma la llamada Conflictología o ciencia del conflicto y de su resolución como disciplina transversal centrada en comprender el origen y las causas de los conflictos, su evolución y comportamiento³. En su propia concepción se trata de una ciencia compiladora que posee un bagaje teórico y metodológico y unas técnicas de aplicación relativos a todos los ámbitos de la conflictividad humana y de su resolución. Es, además, una ciencia en la que confluyen no sólo las disciplinas humanas, sociales y científicas tradicionales sino también otras más recientes que se han ido configurando como tales desde los años cincuenta del siglo XX. Así, la Irenología o ciencia que trata de la paz o la Polemología o ciencia que analiza la dinámica de los conflictos armados internacionales una vez que han estallado con el fin de contribuir a su resolución y de prevenirlos en un futuro⁴.

Aunque hay una tendencia a identificar conflicto con violencia, esta asociación debe matizarse puesto que puede haber conflicto sin violencia (aunque nunca se da violencia sin conflicto). En la escala hacia una situación violenta se produce una gradación, primero se da una agresión que puede ser física o psicológica como respuesta hostil a un conflicto directo o latente, pero la violencia como tal supone un uso intencionado de la fuerza física o del poder contra una persona, grupo, comunidad o país con un resultado de humillación, daño, privación de libertad, crueldad o muerte⁵. Tanto la

² RUIZ JIMENEZ, José Ángel, “Conflicto”, en LÓPEZ-MARTINEZ, Mario (dir.), en *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Granada, Universidad de Granada, 2004, Tomo I, pp. 219-222.

³ VINYAMATA CAMP, Eduard, “Conflictología”, en *Revista de Paz y conflictos*, 8, (2015/1), pp. 9-24. URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5117130>

⁴ De interés el texto de Antonio NIÑO: “La dimensión internacional del conflicto: El fenómeno de la guerra en las sociedades contemporáneas”, en MIGLIUCCI, Dario LÓPEZ-RODRÍGUEZ, Lucía (eds.), *El conflicto humano. Orígenes, Dinámicas, Secuelas y Resolución de los Conflictos Contemporáneos*, Madrid, Editorial Sanz y Torres, 2021, pp. 1-26.

⁵ GALTUNG, Johan, “Tipologías de la violencia (Contribución específica de la Irenología al estudio de las causas de la violencia)”. Comunicación presentada en la Reunión interdisciplinaria de expertos para el estudio de las causas de la violencia, convocada por la

agresión como la violencia se aprenden y de igual manera pueden tratar de evitarse. Escribe Vicenç Fisas: “Educar para la paz sin duda alguna implica educar sobre el conflicto, que no debe ser confundido con la violencia”⁶

Los conflictos pueden ser de diversos tipos y se producen en diferentes grados o escalas. Refiriéndonos a los tipos de conflictos y según el número de personas implicadas hablamos de intrapersonales, interpersonales y de grupo. De acuerdo con sus características distinguimos: ideológicos, étnicos, religiosos, filosóficos, económicos, bélicos, políticos, etc. Si nos centramos en el grado o escala, están los micro conflictos desarrollados entre las personas, los meso conflictos (entre grupos, colectivos o comunidades), los macro conflictos (entre naciones o estados), los mega conflictos (entre culturas o civilizaciones).

De acuerdo con Helena Cornelius y Shoshana Faire⁷, “el conflicto puede ser positivo o negativo, constructivo o destructivo, depende de lo que hagamos con él”. En esta misma línea y siguiendo a Manuel Fernández Ríos⁸ el conflicto puede ser algo malo y algo bueno de manera indistinta, el que sea una cosa u otra dependerá del carácter del conflicto, de las propiedades relacionales, dinámicas y estructurales de las partes implicadas, de la posible influencia de terceras partes que intervengan en el proceso conflictivo de manera directa o indirecta y, por último, de factores casuales o fortuitos que en un determinado momento pueden dar un giro a acontecimientos presentes en una situación conflictiva.

Xesús R. Jares⁹ subraya el hecho de que un enfoque positivo del conflicto puede ser un elemento de desarrollo personal, educativo o social. Las situaciones conflictivas, los espacios de conflicto forman parte de la vida de los seres humanos y de las sociedades. Lo que hay que hacer es prevenirlos atajando sus posibles causas y si esto no es posible, gestionarlos, resolverlos

Unesco en París, 12-15 de noviembre de 1975. (Doc. SHC/75/CONF. 608/9). Trad. de Gonzalo Arias, en *Anales de la Universidad de Alicante. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 1 (1982), pp. 531-569.

⁶ FISAS, Vicenç, *Educar para una Cultura de paz*, en *Quaderns de construcció de Pau*, 20 (2011), p. 4. Véase también del mismo autor: *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona, ICARIA/UNESCO, 1998. Capítulo XI: “Una cultura de paz”.

⁷ CORNELIUS, Helena y FAIRE, Shoshana, *Tú ganas, yo gano. Cómo resolver conflictos creativamente*, Madrid, Gaia Ediciones, 1995, p. 4.

⁸ FERNÁNDEZ RÍOS, Manuel, “Aspectos positivos y negativos del conflicto”, en MORALES J. F. y YUBERO, S. (eds.), *El grupo y sus conflictos*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 1999, pp. 25-46.

⁹ JARES, Xesús R., *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*. Madrid, Editorial Popular, 2001, 240 pp., capítulo 1 “Para entender el conflicto”.

y transformarlos en situaciones que posibiliten la satisfacción de necesidades y la apertura y comprensión de puntos de vistas diferentes en un marco abierto y pacífico.

2. MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. HACIA UNA CULTURA DE PAZ

Ante un conflicto que hay que gestionar y resolver se pueden adoptar básicamente dos posiciones: En primer lugar, la posición o postura de controversia en la que se busca satisfacer las necesidades o intereses en disputa en beneficio de una de las partes. De esta manera una parte gana a costa de otra y por lo general el conflicto no se resuelve y queda latente. La segunda postura es la colaborativa que procura tener en cuenta los intereses de ambas partes en el proceso de resolución del conflicto. Aquí es fundamental la predisposición de ambas partes al diálogo, a una comunicación que posibilite la cooperación y la negociación. A partir de la adopción de esta postura se puede hacer frente a la negatividad de un conflicto y transformarlo en algo positivo que permita restaurar y mantener una relación futura entre las partes implicadas. Es lo que se considera la paz positiva frente a la paz negativa vinculada a la postura de controversia mencionada.

En una situación de conflicto es difícil establecer fronteras entre lo objetivo y lo subjetivo y lo más normal es que ambos factores se entremezclen. Sin embargo, para tratar de resolver esa postura conflictiva hay que buscar las causas, ver como se ha desarrollado, tener claro quienes están implicados y analizar cómo se gestionan los procesos cognitivos y emotivos. En este punto es cuando se suele involucrar a un tercero, un mediador que, desde una postura de neutralidad e independencia, examina las distintas posiciones encontradas y procura encontrar una vía de acuerdo satisfactoria para las diversas partes implicadas. Si el mediador fracasa en el intento de resolver un conflicto, queda la vía del arbitraje por la que las partes se someten de manera obligada al dictamen de una tercera que suele ser la autoridad judicial¹⁰. En un principio, escribe Eduard Vinyamata, tanto la mediación como el arbitraje “fueron creados para ‘escapar’ del lesivo sistema judicial,

¹⁰ MORENO MARTÍN, Florentino, “La mediación y la evolución histórica del conflicto” en GONZÁLEZ-CUELLAR SERRANO, Nicolás, et. Al (coord.), en *Mediación: un método de ? conflictos. Estudio interdisciplinar*. COLEX, 2010, pp. 21-40. URL: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/1742-2019-04-13-La%20mediaci%C3%B3n%20y%20la%20evoluci%C3%B3n%20hist%C3%B3rica%20de%20la%20idea%20de%20conflicto%202010%2032.pdf>

pero han vuelto a formar parte de este a través de leyes y reglamentos que nunca fueron los que imaginaron y crearon los métodos sencillos, prácticos y efectivos de la mediación original, aquella que surgió al margen -no en contra- del Derecho y de las prácticas del sistema judicial”¹¹.

Desde el campo de los estudios e investigaciones sobre la Cultura de paz se aborda el tema del conflicto en su vertiente positiva. Concebido en este sentido, una cierta tensión puede favorecer la creatividad, la emotividad, la innovación al confrontar diversos puntos de vista, la crítica enriquecedora que mejora el rendimiento personal y grupal, igualmente puede fortalecer la identidad individual y/o colectiva, promover la cohesión, la integración, la creación de redes y el asociacionismo y, un aspecto básico que para los historiadores es esencial, el conflicto positivo es motor de cambio económico, social, político, religioso, cultural, científico, etc.; puesto que modifica actitudes tradicionales, patrones de interacción y estructuras de poder y control arraigadas en colectivos, sociedades y naciones. La Historia no se concibe sin cambio y el conflicto lo implica siempre, lo importante es que este cambio redunde en beneficio de las personas y de las sociedades, lo cual, reitero, no siempre ha sido y es así.

Así pues, hay que considerar el conflicto como una forma de interacción social positiva. En paralelo, el proceso educativo debe asentarse en los valores universales de respeto a todo ser vivo y a la persona en su igualdad y en su diferencia, de respeto a la libertad, justicia, solidaridad y tolerancia. Sólo así será posible hacer frente a la violencia para, si no es posible su total erradicación, reducirla y encauzarla hacia un contexto de resolución pacífica de conflictos.

Al igual que el conflicto, la paz tiene una doble cara: negativa, ausencia de guerra, y positiva, concebida en este último caso y según Johan Galtung¹², como un proceso orientado a satisfacer las necesidades humanas básicas, a la vez que se fomentan las condiciones para que las personas puedan desarrollar sus potencialidades y aptitudes en el seno de una sociedad.

¹¹ Véase VINYAMATA CAMP, Eduard, “Conflictología”, *op. cit.*, p. 12.

¹² El sociólogo y matemático noruego Johan HALTUNG es uno de los más destacados estudiosos sobre los conflictos, la violencia y la paz. En 1959 fundó en Oslo el International Peace Research Institute y en 1964 puso en marcha la revista *Journal of Peace Research*. Ha sido el introductor de nuevos conceptos en el ámbito de la Conflictología como “triángulo de la violencia” (directa, estructural y cultural) o paz negativa versus paz positiva. Sus publicaciones son muy numerosas. Para un acercamiento, a su personalidad y a su obra remito a: HALTUNG, Johan, *Juan sin Tierra. Autobiografía. En el sendero de la paz a través del mundo*, Puebla (México), Montiel & Soriano Editores S.A. de C.V., 2008, 370 pp.

David Adams¹³ considera la educación como el instrumento fundamental para promover una Cultura de paz asentada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, documento aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948, tres años después de finalizar el conflicto armado más feroz y cruel que ha conocido la humanidad hasta ahora.

Hay que tener en cuenta que tanto la guerra como la paz son manifestaciones de cultura entendida esta última según las precisiones que se formularon en la Conferencia Mundial sobre Las Políticas Culturales organizada por la UNESCO en ciudad de México, entre el 26 de julio y el 6 de agosto de 1982. Acorde con aquellas “en su sentido más amplio la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias [...]. [La cultura] “hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos”¹⁴. En consecuencia, es a los seres humanos a quienes les compete la responsabilidad de hacer frente a la violencia en todas sus formas y a la más extrema (la guerra) a través de una educación asentada en los principios y valores que conforman la Cultura de paz.

Citando una vez más a Johan Galtung, “es necesario rechazar el malentendido popular que asegura que ‘la violencia es propia de la naturaleza humana’. El *potencial* para la violencia, así como para el amor, son propios de la naturaleza humana, pero las circunstancias condicionan la realización de dicho potencial [...]. Las grandes variantes de la violencia pueden explicarse fácilmente en función de la cultura y estructura [...]. Obviamente, la paz también debe construirse desde la cultura y la estructura y no sólo en la mente humana”¹⁵

En resumen, los conflictos son inevitables y necesarios para el desarrollo de las personas y el progreso de las sociedades y de sus instituciones, pero como he venido señalando, hay que intentar prevenirlos y, cuando se producen, controlar sus niveles de intensidad, acertar en su gestión y tratar de

¹³ ADAMS, David, *Cultura de paz. Una utopía posible*. México, Herder, 2014.

¹⁴ Declaración de México sobre Las Políticas Culturales, p. 1. URL: <https://diversidadaudiovisual.org/declaracion-de-mexico-sobre-politicas-culturales-1982/>

¹⁵ GALTUNG, Johan: “Violencia, guerra y su impacto”, Foro para la filosofía intercultural, 5 (2004). URL: <https://them.polylog.org/5/fgj-es.htm>

encauzarlos para evitar que lleguen a producir situaciones indeseables, coercitivas, violentas que impidan la convivencia y atenten contra los derechos humanos más elementales.

3. TRANSMISIÓN DEL PASADO A TRAVÉS DE LA DOCENCIA EN HISTORIA

En este punto y teniendo en cuenta todo lo anterior, nos preguntamos: ¿Qué nos enseña la Historia y cómo el conocimiento del pasado nos puede ayudar a comprender el presente y a tratar de construir un futuro seguro y en paz?

La Historia se configuró como disciplina académica a lo largo del siglo XIX en paralelo a la consolidación de los estados nacionales. En este sentido, como el resto de las manifestaciones humanas, es una construcción cultural.

Los primeros sistemas educativos públicos y obligatorios otorgaban a la Historia como disciplina un papel adoctrinador, de legitimación de los acontecimientos que se consideraban significativos en el proceso de construcción de los estados-nación. Así el conocimiento del pasado giraba en torno a gestas políticas y militares y a sus héroes que iban conformando la historia patria, en una lucha continuada contra todos los enemigos que atentaban contra la identidad colectiva y el imaginario nacional que se imponía desde las instancias oficiales de poder.

Era una Historia de datos, batallas, y acontecimientos políticos que se consideraban relevantes para afianzar una concepción conservadora y no problematizada del pasado. No servía para pensar críticamente, no planteaba situaciones de conflicto que pudieran introducir elementos incómodos y los alumnos adoptaban una postura pasiva frente al profesor y al manual o libro de texto que simplemente se memorizaba. Era una Historia oficial, elaborada “desde arriba”, que perseguía mantener un determinado orden social y económico sobre los basamentos del poder político, militar y religioso que eran los garantes de una determinada identidad nacional. Era, por último, una Historia escrita y protagonizada por hombres en la que los grupos sociales marginados y las mujeres como categoría social quedaban invisibilizados.

Desde las primeras décadas del siglo XX, pero sobre todo tras la Segunda Guerra Mundial, se fueron produciendo cambios muy profundos en el pensamiento historiográfico y en el propio oficio del historiador docente e investigador. Esto incidió en el ámbito de la escuela, aunque de manera lenta y con continuos avances y retrocesos en función de la evolución interna de los diferentes países de Europa y América (continentes en los que me centro).

Sin embargo, cada vez se fue haciendo más patente la idea de que la Historia debía contribuir a formar ciudadanos/as que tenían que acceder al conocimiento histórico con mirada crítica y razonada, pues había que comprender, en toda su complejidad dinámica y plural, un pasado conflictivo por su propia naturaleza que condicionaba el presente e incluso el futuro. El historiador francés Marc Bloch decía que “la incompreensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero quizás no es menos vano agotarse en la comprensión del pasado si no se sabe nada del presente”¹⁶. Y por su parte el historiador alemán Reinhart Koselleck, en sus reflexiones sobre el tiempo histórico, planteaba el “presente” como “aquel punto de intersección en el que el futuro se convierte en pasado. De aquí podemos colegir que todo tiempo es presente en sentido propio. Pues el futuro todavía no es y el pasado ya no es. Sólo hay futuro como futuro presente y pasado como pasado presente”¹⁷. Con esto quiero recalcar como ese “giro histórico” que se produjo en la historiografía europea y americana, sobre todo desde mediados del siglo XX, conectaba pasado y presente en una nueva forma de hacer Historia.

En la actualidad, la generalización de Internet y de las redes sociales en un mundo globalizado e interconectado en el que prima la inmediatez de la información y la recepción continua de mensajes e imágenes acríicas y de fácil manipulación, está convirtiendo la investigación y didáctica de la disciplina histórica en un reto en continuo desafío para los docentes.

Así, hay que acercar a los jóvenes al conocimiento de un pasado que gravita sobre un presente en el que viven e interactúan. Hay que enseñar una Historia en la que no importe tanto el acontecimiento considerado “relevante” ni los grandes personajes (en su casi totalidad hombres, que son quienes hasta hace relativamente poco han sido los protagonistas). Una Historia que haga visibles a los colectivos tradicionalmente ignorados y marginados y que afronte pasados recientes muy conflictivos con diferentes procesos de transición a regímenes democráticos, como por ejemplo son los casos de España, Argentina o Chile, y cuyo conocimiento con todas sus luces, sombras y zonas grises, se considera necesario como medio de afianzamiento de las democracias.

Hoy en día, además, la labor de los docentes de Historia reviste un papel si cabe más importante porque, además de los conocimientos formales que se transmiten desde las aulas, los niños y jóvenes tienen acceso a múltiples

¹⁶ BLOCH, Marc, *Introducción a la historia*, Buenos Aires, FCE, 1982, p. 39.

¹⁷ KOSELLECK, Reinhart, *Los estratos del tiempo. Estudios sobre la Historia*, Barcelona, Paidós, 2001, p. 116.

canales informales de conocimiento que pueden cuestionar o incluso llegar a rechazar lo que se trata de enseñar desde los entornos escolares. La influencia de las redes sociales, las noticias falsas que se transmiten a través de los “mass media”, los entornos conflictivos en los que viven muchos niños y jóvenes, los problemas que está generando el cambio climático, las extensas bolsas de pobreza y miseria que empujan a los jóvenes a situaciones sin futuro etc., son retos a los que nos enfrentamos y a los que en muchas ocasiones no sabemos dar respuesta perpetuando situaciones de las que es difícil o imposible salir.

La Historia, ahora más que nunca, debe ayudar a los jóvenes a pensar de manera crítica, a interpretar las huellas que deja el pasado en el presente, a hacer frente a los pasados conflictivos y problemáticos. Los alumnos en las escuelas, institutos y universidades tienen que aprender a preguntar, cuestionar, interrogar al pasado desde la realidad que les rodea y ser conscientes de que la historia la hacen todas las personas, hombres y mujeres de toda clase y condición y que lo relevante no es siempre lo que se enseña desde las instancias oficiales. Es indiscutible que la disciplina histórica debe contribuir a formar ciudadanos que respeten la democracia como forma de gobierno y sus valores como los garantes de una paz positiva, a pesar de los conflictos siempre presentes.

En los últimos años una serie de factores están creando inseguridad, inestabilidad e incertidumbre en un mundo cada vez más controlado por las grandes corporaciones económicas, financieras y tecnológicas. Entre esos factores podemos destacar:

- Las alteraciones y catástrofes medioambientales debidas al cambio climático que inciden sobre todo en áreas geográficas con graves problemas endémicos de pobreza, enfermedades y situaciones de violencia.

- El proceso de globalización que ha ensanchado la brecha de las desigualdades de rentas y salarios entre países y en el seno de estos.

- Las sucesivas crisis provocadas por los desplazamientos forzados de población, la inmigración irregular, la violencia doméstica y urbana, la delincuencia, el crimen organizado, la trata de personas, el terrorismo, las persecuciones étnicas, religiosas y un largo etcétera.

- Los continuados y en algunos casos cronificados conflictos armados que las nuevas tecnologías están cambiando en cuanto a la manera como se desarrollan (conflictos asimétricos, híbridos, etc.).

- Los reajustes y cambios de poder en las relaciones internacionales ante la emergencia de nuevas potencias que compiten

con la/s hegemónica/s por el control político, militar, económico y financiero de los recursos.

A pesar de todo y como historiadora, confío en la Historia como ciencia y disciplina porque creo que a través de ella podemos construir en los alumnos/as una conciencia histórica (del pasado) que se constituya en el eje de una conciencia e identidad ciudadanas críticas, plurales y democráticas.

En suma, la Historia debe ayudar, y a eso debemos contribuir con nuestras investigaciones y magisterio, a entender los cambios que se producen a lo largo de los años, décadas y siglos en las personas y en las sociedades, transformaciones que se generan a través de conflictos que pueden ser negativos o positivos, pero que, en cualquier caso, son necesarios porque son los que permiten el avance y la evolución. Una sociedad en movimiento es una sociedad dinámica, si se estanca, acaba desapareciendo.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., *Comprendre les conflits internationaux. Cas pratique: le conflit ukrainien*. Dossier pédagogique. Bruxelles, Commission Justice et Paix. (2019).

URL:<https://www.justicepaix.be/comprendrelesconflitsinternationaux>

¡Alerta! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de la paz (Informes anuales desde 2001 a 2022). URL: <https://escolapau.uab.cat>

ALTED VIGIL, Alicia, “La conflictiva relación entre Historia y Memoria en la sociedad española desde la Transición” en BOUZONVILLIER, Élisabeth et. al, *Mémoires, traces, empreintes*. Binges, Éditions Orbis Tortuis, 2020, pp. 65-85.

AMÉZOLA, Gonzalo, “Una historia incómoda: la enseñanza escolar de la historia del tiempo presente”, en KAUFMANN, Carolina (dir.), *Dictadura y Educación*. Tomo 2: *Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentinas*. Salamanca, FarhenHouse, 2018, pp. 283-306.

URL:https://www.academia.edu/3160462/UNA_HISTORIA_INCOM

[ODA LA ENSEÑANZA ESCOLAR DE LA HISTORIA DEL TIEMPO PRESENTE](#)

AMÉZOLA, Gonzalo, CERRI, Luis Fernando: “La historia del tiempo presente en las escuelas de Argentina y Brasil”, en *Trabajos y comunicaciones*, Universidad nacional de La Plata, 34, (2008), pp. 15-34 https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3722/pr.3722.pdf

CAIRETA SEMPERE, M. y BARBEITO THONON, C: “Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto”, en *Cuadernos de Educación para la Paz*. Escola de Cultura de Pau, UAB, Bellaterra, 2005, 16 pp. URL: <https://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion002e.pdf>

CAJANI, Luigi: “L’ histoire, les lois, les mémoires. Sur quelques conflits récents en Europe”, en *Revue française de pédagogie*, 4, núm 165 (2008), pp. 65 -76 <https://journals.openedition.org/rfp/1085>

CARRETERO, Mario; BORRELLI, Marcelo: “Memorias recientes y pasados en conflictos: ¿cómo enseñar historia reciente en la escuela?”, en *Cultura y Educación*, 20 (2), (2008), pp. 201-215. URL: <http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/carretero-borrelli.pdf>

CASTRO ÁLVAREZ, Francesca, “Conflicto como motor del cambio y su impacto en la cultura de paz”, en *Irene. Estudios de Paz y conflictos*, 1 (2018), México. URL: <https://www.estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/15>

DENISE. Jodelet: “Conflits entre histoire mémorielle et histoire historique”, en *Psicología e Saber Social*, 1(2) (2012), pp.151-162. URL:

<https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/psisabersocial/article/viewFile/4896/3619>

DUEÑAS, Manuel Álvaro; RODRÍGUEZ MONEO, María: “Educar para la paz enseñando historia”, en *Investigación & Desarrollo*, 10 (1), (2002), Universidad del Norte Barranquilla, Colombia, pp. 40- 53. URL: <https://www.redalyc.org/pdf/268/26812104.pdf>

FERGUSON, Neill, *La guerra del mundo. Los conflictos del siglo XX y el declive de Occidente, 1904-1953*, Barcelona, Debate, 2007.

FINOCCHIO, Silvia: “Entradas educativas a los lugares de memoria”, en FRANCO, M. y LEVIN, F. (comps.): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós, 2007. URL: <https://es.scribd.com/document/472065473/Texte-Silvia-Finocchio-entradas-educativas-pdf#>

FISAS ARMENGOL, Vicenç, *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona, Icaria, 1998.

FISAS ARMENGOL, Vicenç, *Diplomacias de paz. Negociar con grupos armados*, Barcelona, Icaria, 2015.

HARTO de VERA, Fernando, “La mediación y la investigación para la paz: la búsqueda de alternativas pacíficas a los conflictos en la arena internacional”, 50/ 1 (2013), pp. 53-70. URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4335311>

IBAGÓN MARTÍN, Nilson Javier, “Enseñar la historia de conflictos armados internos recientes: revisión de experiencias en África, Europa, Oriente Medio y América”. *Revista Guillermo de Ockam*, 18/1, (2020), pp. 103-114. URL: https://www.researchgate.net/publication/342721417_Ensenar_la_histo

[ria de conflictos armados recientes revision de experiencias en Africa Europa Oriente Medio y America](#)

JARES, Xesús R., *Educación para la Paz en tiempos difíciles*. Bilbao, Bakeaz, 2004. URL:

https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/inn_doc_convivencia/es_def/adjuntos/600001c_Pub_Jares_educar_paz.pdf

LÓPEZ MARTÍNEZ, Mario (dir.), *Enciclopedia de Paz y Conflictos*, Granada, Universidad de Granada/Instituto de la Paz y de los Conflictos/Junta de Andalucía, 2004, 2 tomos. URL:

https://www.academia.edu/7075436/Enciclopedia_de_Paz_y_Conflictos

LÓPEZ PAZ, Laura, “La mediación como herramienta de resolución pacífica de conflictos internacionales” en: *IEEE. Documento de opinión*, 107 (2021). URL:

https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2021/DIEEEO107_2021_LAULOP_Mediacion.pdf

MACMILLAN, Margaret, *La guerra. Cómo nos han marcado los conflictos*. Madrid, Turner, 2021.

MIGLIUCCI, Dario, LÓPEZ-RODRÍGUEZ, Lucía (eds.), *El Conflicto Humano. Orígenes, Dinámicas, Secuelas y Resolución de los Conflictos Contemporáneos*. Madrid, Editorial Sanz y Torres, 2021.

MONTANARES, Elizabeth, et al., “Enseñanza de la Historia y el Conflicto. Una revisión teórica”, en *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, II (1) (2022), pp. 119-131. URL: <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/15655>

MORENO MARTÍN, Florentino: “Conflicto: definición, proceso y análisis”, en Gracia RODRIGUEZ, Elena de; BLANCO CARRASCO, Marta y GARCÍA VILLALUENGA, Leticia (coords.): *La mediación: experiencias internacionales, una visión compartida*, Reus, 2020, pp. 21-36.

PARIS ALBERT, Sonia, *Filosofía de los conflictos. Una teoría para su transformación pacífica*. Barcelona, Icaria Editorial, 2009.

PERAZZO Silvia Alejandra, Conflictos armados contemporáneos. Una aproximación a su comprensión”, en *Revista Política y Estrategia*, 112, 2008, pp. 9-25. URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5621986>

TRIBÓ TRAVERIA, Gemma, “Didáctica de la historia y educación para la paz en tiempos de crisis, en *Policy Paper*, (ICI Per la Pau), 9, (2013). URL: https://www.icip.cat/wp-content/uploads/2020/12/policy_paper_09_es.pdf